

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Francisco de la Torre Díaz, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el incremento salarial de los empleados públicos condicionado al crecimiento del PIB fijado en los PGE.**

Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El artículo 18.2 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, condiciona el aumento de las retribuciones del personal al servicio del sector público al incremento del Producto Interior Bruto (PIB), del siguiente modo:

“En el año 2018, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar un incremento global superior al 1,5 por ciento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2017, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

Además de lo anterior, si el incremento del Producto Interior Bruto (PIB) a precios constantes en 2017 alcanzara o superase el 3,1 por ciento se añadiría, con efectos de 1 de julio de 2018, otro 0,25 por ciento de incremento salarial.

A los efectos de lo dispuesto en este apartado, en lo que a incremento del PIB se refiere, se considerará la estimación avance del PIB de cada año publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Una vez publicado el avance del PIB por el INE y, previa comunicación a la Comisión de Seguimiento del Acuerdo para la mejora del empleo público y de condiciones de trabajo de 9 de marzo de 2018, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros se aprobará, en su caso, la aplicación del incremento. Del citado Acuerdo se dará traslado a las Comunidades Autónomas, a las Ciudades Autónomas y a la Federación Española de Municipios y Provincias.”

Por todo lo anterior se presenta las siguientes preguntas al Gobierno:

- a) Dado que el Presidente del Gobierno, y la Ministra de Economía, han reiterado el “*crecimiento robusto*” de la economía española, ¿de cuánto será el incremento global de las retribuciones de los empleados públicos en 2018?



## Congreso de los Diputados

- b) El Gobierno ha oficializado su estimación de crecimiento del PIB en el 2,7% para 2018, lejos de la cláusula de crecimiento del 3,1% prevista en los PGE para el incremento salarial adicional del 0,25%. ¿Va a renunciar el Gobierno a esta subida salarial en las nóminas de los empleados públicos?

D. Francisco de la Torre Díaz  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos

C.DIP 100731 12/09/2018 10:26